



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-0196GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2017, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, PISO 5, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON OBJETO DE REANUDAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196GYR120-E12-2017 CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)" DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 Y 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (MAAG), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.1 "FECHA Y HORA PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN " EN LO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

I.-ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LICENCIADA FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN NÚMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP Y 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO.-----

II.- SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2017, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON OBJETO DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196GYR120-E12-2017, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)", CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RAZÓN DEL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS Y CON EL FIN DE QUE EL ÁREA TÉCNICA ESTUVIERE EN POSIBILIDAD DE ATENDER DE FORMA CLARA Y PRECISA LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS POR LOS PARTICIPANTES, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2017, SE REALIZÓ UN AVISO DE SUSPENSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA REANUDARLA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2017, PARA DAR A CONOCER LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS-----

III.- SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2017, SE ENVIARON A TRAVÉS DE COMPRANET LAS RESPUESTAS ANTES SEÑALADAS, DE IGUAL MANERA SE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS OTORGÁNDOSE 06 (SEIS) HORAS PARA EL ENVÍO DE ACLARACIONES A LAS MISMAS, A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE ENCONTRÓ A SU DISPOSICIÓN EN COMPRANET, DICHO PLAZO CONCLUYÓ A LAS 17:16 HORAS (DIECISIETE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS) DEL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2017, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL RLAASP.-----

IV.- SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2017 Y TERMINADO EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, SE REANUDÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, VERIFICANDO EN COMPRANET QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR ESTA CONVOCANTE, DE LAS EMPRESAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y QUE PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR:-----

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE PREGUNTAS
1	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	COMPRANET	07/08/2017	04:59 P.M.	SI	10
2	UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	07/08/2017	04:33 P.M.	SI	5
3	ESTILOS BARSÍ, S.A. DE C.V.	COMPRANET	07/08/2017	04:20 P.M.	SI	2
4	MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	COMPRANET	07/08/2017	04:10 P.M.	SI	4



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA		ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE PREGUNTAS
				03:27 P.M.	02:44 P.M.		
5	APEK INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	07/08/2017	03:27 P.M.	02:44 P.M.	SI	1
6						TOTAL	22

V.- EL C. JORGE CANTELLANO PIÑA, REPRESENTANTE SINDICAL ANTE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES Y EL MAESTRO SERGIO RAÚL CAÑAS RUIZ, REPRESENTANTE INSTITUCIONAL ANTE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES, AMBOS EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA, SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 09-E1-61-1A/2017 015116 RECIBIDO EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2017, ASÍ COMO EN LAS MANIFESTACIONES QUE REALIZARON EN ESTE ACTO. -----

VI.- ACTO SEGUIDO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS TÉCNICA, ASÍ COMO LA CONTRATANTE EMITIERON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES, RELACIONADAS CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS. -----

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISION IMSS O NUMERO DE PREGUNTA O REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	PRECISION 1 DEL AREA TECNICA; REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS), TODOS LOS PÁRRAFOS DONDE INDICA, CON RESPECTO AL METODO DE PRUEBA NMX-A-1833/11-INNTEX-2012 Y NMX-A-1833/12-INNTEX-2012	AL RESPECTO DE ESTA PRECISION EN ESTE METODO DE PRUEBA ES NOTORIA LA INCONSISTENCIA(S) PUESTO QUE LA NMX-A-1833/12-INNTEX-2012 NO APLICA PARA LOS TIPOS DE TELAS (MEZCLAS) DE LAS PARTIDAS Y CEDULAS QUE EL OBJETO DE LA LICITACION ATIENDE ASI COMO SU APLICACION NO ES TÉCNICAMENTE POSIBLE PARA LA EVALUACION DEL ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESPECTO DE LAS TELAS QUE CONTENGAN EN SU IDENTIFICACION Y CONTENIDOS DE FRIBAS UN TIPO DE MEZCLA. EN ESTE SENTIDO LAS NORMAS QUE SE DEBERÁN DE TOMAR EN CONSIDERACION POR ASI SER LO TÉCNICAMENTE CORRECTO Y APLICABLE POR EL TIPO DE TELAS (MEZCLAS) OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION DEBERÁN DE SER NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 Y NMX-A-1833/11-INNTEX-2012, TAL COMO SE CONSIDERÓ EN LA LICITACION LA-019GYR120-E11-2017 ZONA "A" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION LAS NORMAS QUE SE DEBEN CONSIDERAR SON LAS NMX-A-1833/1-INNTEX 2011 Y NMX-A-1833/11-INNTEX 2012	TÉCNICA
2	2/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	PRECISION 1 DEL AREA TECNICA; REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS), TODOS	AL RESPECTO DE ESTA PRECISION EN RELACION AL METODO DE PRUEBA BAJO LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 NO EXISTE EN EL CONTENIDO DE DICHA NORMA LAS CONDICIONES DE LAVADO 4BC Y EL QUE ES SIMILAR O EQUIVALENTE BAJO LO ESTABLECIDO EN ESTA	ES CORRECTA SU APRECIACION RESPECTO A QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL PROCEDIMIENTO 2BC CON 3 CICLOS DE LAVADO CONFORME A LO ESTABLECIDO NMX-A-5077-INNTEX-2015 Y NMX-A-6330-INNTEX-2015	TÉCNICA



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYSR120-E12-2017

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>LOS PARRAFOS DONDE INDICA. CON RESPECTO AL METODO DE PRUEBA NMX-A-5077-INNTEX-2015 CAMBIOS DIMENSIONALES APLICANDO LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PARA LA TELA GABARDINA 50% ALGODON 50% POLIESTER TIPO 2 ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p>	<p>NORMA VIGENTE DEBERAN DE SER 2BC CON 3 CICLOS DE LAVADO POR ASI SER EXACTAMENTE LO QUE CORRESPONDE A LAS MISMAS CONDICIONES DE TEMPERATURA, TIEMPO Y SECADO. LO CUAL PUEDEN VERIFICAR DIRECTAMENTE CON LOS LABORATORIOS ACREDITADOS O LA NORMA EN MENCIÓN. SIENDO ASI ENTENDEMOS QUE SE DEBE REPORTAR EL PROCEDIMIENTO 2BC CON 3 CICLOS DE LAVADO TAL COMO SE CONSIDERO EN LA LICITACION LA-019GYSR120-E11-2017 ZONA "A" Y NO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA QUE SERA UN METODO INTERNO NI LA TABLA EN CUANTO A LA COLUMNA LLAMADA METODO INTERNO Y SU CONTENIDO. QUE ENLISTA LAS CONDICIONES DE LAVADO 4BC LAS CUALES NO SON LAS VIGENTES. DANDO CUMPLIMIENTO CON ELLO A LO QUE REFIEREN LAS NORMAS VIGENTES NMX-A-5077-INNTEX-2015 Y NMX-A-6330-INNTEX-2015 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p> <p>* SE ADJUNTA CARTA EMITIDA POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. (EMA) CAPAZ DE ENSAYAR DICHA NORMA MEXICANA VIGENTE QUE SUSTENTALO ANTERIOR MENCIONADO.</p>		
3	3/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	<p>PRECISION 1 DEL AREA TECNICA. REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TECNICAS IMSS), TODOS LOS PARRAFOS DONDE INDICA. CON RESPECTO AL METODO DE PRUEBA NMX-A-5077-INNTEX-2015 CAMBIOS DIMENSIONALES APLICANDO LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PARA LA TELA 100% ACRILICO ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 4 CEDULAS 9 Y 10</p>	<p>AL RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE LAVADO SOLICITADAS EN LAS CEDULAS 9 Y 10 PARA CAMBIOS DIMENSIONALES ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS 11BA Y EL QUE ES SIMILAR O EQUIVALENTE BAJO LO ESTABLECIDO EN ESTA NORMA VIGENTE DEBERA DE SER 8BA CON 1 CICLO DE LAVADO POR ASI SER EXACTAMENTE LO QUE CORRESPONDE A LAS MISMAS CONDICIONES DE TEMPERATURA, TIEMPO Y SECADO. LO CUAL PUEDEN VERIFICAR DIRECTAMENTE CON LOS LABORATORIOS ACREDITADOS O LA NORMA EN MENCIÓN. SIENDO ASI ENTENDEMOS QUE SE DEBE REPORTAR EL PROCEDIMIENTO 8BA CON 1 CICLO DE LAVADO TAL COMO SE CONSIDERO EN LA LICITACION LA-019GYSR120-E11-2017 ZONA "A" Y NO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA QUE SERA UN METODO INTERNO NI LA TABLA EN CUANTO A LA COLUMNA LLAMADA METODO INTERNO Y SU CONTENIDO. QUE ENLISTA LAS CONDICIONES DE LAVADO 11BA LAS CUALES NO SON LAS VIGENTES. DANDO CUMPLIMIENTO CON ELLO A LO QUE REFIEREN LAS NORMAS VIGENTES NMX-A-5077-INNTEX-2015 Y NMX-A-6330-INNTEX-2015 ¿ES</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION RESPECTO DE QUE DEBERA CONSIDERAR EL METODO DE LAVADO 8BA CON 1 CICLO DE LAVADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NMX-A-5077-INNTEX-2015 Y NMX-A-6330-INNTEX-2015</p>	TÉCNICA



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYSR120-E12-2017

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O RESPUESTA DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>PRECISION 1 DEL AREA TECNICA: REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TECNICAS IMSS), TODOS LOS PARRAFOS DONDE INDICA, CON RESPECTO AL METODO DE PRUEBA NMX-A-177-INNTEX-2005 RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS APLICANDO LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PARA LA TELA GABARDINA 50% ALGODON 50% POLIESTER TIPO 2 ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECISION 2 DEL AREA TECNICA.</p>	<p>CORRECTA NUESTRA APRECIACION? * SE ADJUNTA CARTA EMITIDA POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. (EMA) CAPAZ DE ENSAYAR DICHA NORMA MEXICANA VIGENTE QUE SUSTENTA LO ANTERIOR MENCIONADO. LA CONVOCANTE EN SU PRECISION 1 Y 2 ACTUALIZA LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE CON RESPECTO DE LAS NORMAS QUE LOS LICITANTES DEBEMOS DE CUMPLIR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION, SIENDO ASI ACTUALIZA LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PERO LA CONVOCANTE NO SE PRONUNCIAN AL RESPECTO DE LA NORMA NMX-A-177-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NI SEÑALA PARA TAL EFECTO SI SE DEBE APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE ASI COMO BAJO QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO, ADEMÁS DE QUE EN EL CONTENIDO DEL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO A DIVERSOS LICITANTES QUE PREGUNTAN AL RESPECTO DE ESTA NORMA NMX-A-177-INNTEX-2005 LA CONVOCANTE LES REFIERE REMITIRSE A LAS PRECISIONES UNO Y DOS DEL ACTA. DEJANDO CON ELLO EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES YA QUE SE CONSIDERAN CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR EL HECHO DE NO SABER QUÉ PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEBEMOS DE CUMPLIR EN ESTE RESPECTO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL METODO DE LAVADO 6BF CON 1 CICLO DE LAVADO PARA LA TELA GABARDINA 50% ALGODON 50% POLIESTER TIPO 2 CONFORME LA NORMA VIGENTE NMX-A-6330-INNTEX-2015</p>	<p>TÉCNICA</p>
4	4/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.				



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>PRECISION 1 DEL AREA TECNICA: REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TECNICAS IMSS), TODOS LOS PARRAFOS DONDE INDICA. CON RESPECTO AL METODO DE PRUEBA NMX-A-177-INNTEX-2005 RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS APLICANDO LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PARA LA TELA 100% ACRILICO ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TECNICAS CEDULAS 9 Y 10 Y PRECISION 2 DEL AREA TECNICA.</p>	<p>CUALQUIER LABORATORIO ACREDITADO, SIENDO ASI ENTENDEMOS QUE SE DEBE REPORTAR EL PROCEDIMIENTO 8BF CON 1 CICLO DE LAVADO TAL COMO SE CONSIDERO EN LA LICITACION LA-019GYR120-E11-2017 ZONA "A" Y NO SE DEBERA TOMAR EN CUENTA QUE SERA UN METODO INTERNO NI LA TABLA EN CUANTO A LA COLUMNA LLAMADA METODO INTERNO Y SU CONTENIDO QUE ENLISTA LAS CONDICIONES DE LAVADO 9BE LA CUAL NO ES LA VIGENTE. DANDO CUMPLIMIENTO CON ELLO A LO QUE REFIERE LA NORMA VIGENTE NMX-A-6330-INNTEX-2015 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p> <p>* SE ADJUNTA CARTA EMITIDA POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. (EMA) CAPAZ DE ENSAYAR DICHA NORMA MEXICANA VIGENTE QUE SUSTENTA LO ANTERIOR MENCIONADO.</p> <p>LA CONVOCANTE EN SU PRECISION 1 Y 2 ACTUALIZA LA NORMATIVIDAD VIGENTE APPLICABLE CON RESPECTO DE LAS NORMAS QUE LOS LICITANTES DEBEMOS DE CUMPLIR DE CONFORMIDAD CON LO SENALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION, SIENDO ASI ACTUALIZA LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PERO NO SE PRONUNCIA AL RESPECTO DE LA NORMA NMX-A-177-INNTEX-2005 DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NI SENALA PARA TAL EFECTO SI SE DEBE APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE APPLICABLE ASI COMO BAJO QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO ADEMÁS DE QUE EN EL CONTENIDO DEL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO A DIVERSOS LICITANTES QUE PREGUNTAN AL RESPECTO DE ESTA NORMA NMX-A-177-INNTEX-2005 LA CONVOCANTE LE REFIERE REMITIRSE A LAS PRECISIONES UNO Y DOS DEL ACTA.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION RESPECTO A QUE DEBERA CONSIDERAR EL METODO DE LAVADO 8BC CON 1 CICLO DE LAVADO PARA LA TELA 100% ACRILICO CEDULAS 9 Y 10 DEL ANEXO 4 CONFORME A LA NORMA VIGENTE NMX-A-6330-INNTEX-2015</p>	<p>TÉCNICA</p>
5	5/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.		<p>SOLICITAMOS EN RELACION A LA RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-177-INNTEX-2005 EN DONDE TAMBIEN SE DEBERA DE APLICAR EL METODO DE</p>		



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>PRECISIÓN 1 DEL ÁREA TÉCNICA; REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS), TODOS LOS PARÁFOS DONDE INDICA CON RESPECTO AL MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 PARA LA TELA GABARDINA 50% ALGODON 50% POLIESTER TIPO 2 ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECISIÓN 2 DEL ÁREA TÉCNICA.</p>	<p>PRUEBA BAJO LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015 PARA LO CUAL LAS CONDICIONES ORIGINALES DE LAVADO SON 11BA EN LA NORMA CANCELADA O DEROGADA Y MENCIONADA PARA LO CUAL SOLICITAMOS SE APLIQUE EL METODO DE LAVADO 8BC CON 1 CICLO DE LAVADO PARA LA TELA 100% ACRILICO CEDULAS 9 Y 10 DEL ANEXO 4 DADO QUE ES EL PROCEDIMIENTO SIMILAR O EQUIVALENTE BAJO LO ESTABLECIDO EN ESTA NORMA VIGENTE. LO CUAL SE PUEDE CONFIRMAR CON CUALQUIER LABORATORIO ACREDITADO. SIENDO ASÍ ENTENDEMOS QUE SE DEBE REPORTAR EL PROCEDIMIENTO 8BC CON 1 CICLO DE LAVADO TAL COMO SE CONSIDERÓ EN LA LICITACIÓN LA-019GYR120-E11-2017 ZONA "A" Y NO SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA QUE SERÁ UN MÉTODO INTERNO NI LA TABLA EN CUANTO A LA COLUMNA LLAMADA MÉTODO INTERNO Y SU CONTENIDO, QUE ENLISTA LAS CONDICIONES DE LAVADO 11BA LA CUAL NO ES LA VIGENTE. DANDO CUMPLIMIENTO CON ELLO A LO QUE REFIEREN LA NORMA VIGENTE NMX-A-6330-INNTEX-2015 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>* SE ADJUNTA CARTA EMITIDA POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA) CAPAZ DE ENSAYAR DICHA NORMA MEXICANA VIGENTE QUE SUSTENTA LO ANTERIOR MENCIONADO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL PROCEDIMIENTO DE LAVADO C1M PARA LA TELA GABARDINA 50% ALGODON 50% POLIESTER TIPO 2 DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.</p>	<p>TÉCNICA</p>
6	6/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ S.A. DE C.V.	<p>PRECISIÓN 1 DEL ÁREA TÉCNICA; REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS), TODOS LOS PARÁFOS DONDE INDICA CON RESPECTO AL MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 PARA LA TELA GABARDINA 50% ALGODON 50% POLIESTER TIPO 2 ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECISIÓN 2 DEL ÁREA TÉCNICA.</p>			



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GGR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISION IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
7	7/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	PRECISION 1 DEL AREA TÉCNICA. REFERENCIA ANEXO 4 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IMSS). TODOS LOS PARAFOS DONDE INDICA. CON RESPECTO AL MÉTODO DE PRUEBA NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 PARA LA TELA 100% ACRILICO ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CEDULAS 9 Y 10 Y PRECISION 2 DEL AREA TÉCNICA.	LA CONVOCANTE EN SU PRECISION 1 Y 2 ACTUALIZA LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE CON RESPECTO DE LAS NORMAS QUE LOS LICITANTES DEBEMOS DE CUMPLIR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION. SIENDO ASÍ ACTUALIZA LA NORMA NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 PARA LA TELA 100% ACRILICO DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO DE LAVADO DEBERA SER A1M BAJO ESTA NORMA VIGENTE. COMO SE ESTABLECE EN SU ESPECIFICACION TECNICA ANEXO 4. TAL COMO SE CONSIDERO EN LA LICITACION LA-019GGR120-E11-2017 ZONA "A" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION RESPECTO A QUE DEBERA CONSIDERAR EL PROCEDIMIENTO DE LAVADO A1M PARA LA TELA 100% ACRILICO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-A-105-C06-INNTEX-2015.	TÉCNICA
8	8/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	NO. CONSECUTIVO IMSS 11 PREGUNTA 4 DE 9 DE UNIFORMES REGSA S.A. DE C.V.	LA MORAL SEÑALADA PREGUNTA SI EN EL INFORME DE RESULTADOS SE DEBERÁ INGRESAR EL NUMERO DE PARTIDA O EL NUMERO DE CEDULA. A LO CUAL LA CONVOCANTE LE RESPONDE QUE EL INFORME DE RESULTADOS DEBE REFERIR EL NÚMERO DE CEDULA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL INFORME DE RESULTADOS ADEMÁS DE MENCIONAR EL NÚMERO DE CEDULA SEÑALA EL NÚMERO DE PARTIDA. ESTO NO AFECTA EL CONTENIDO DEL MISMO, SIEMPRE Y CUANDO SE SEÑALE LA CEDULA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA MORAL QUE REPRESENTO SOLICITA QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS EN CASO DE CUMPLIR SEAN ACEPTADOS PARA LAS DOS LICITACIONES QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO EN ESTE MOMENTO E11 ZONA "A" Y E12 ZONA "B" CONVOCADAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. A LO CUAL LA CONVOCANTE LE NIEGA ESTA SOLICITUD SIN QUE FUNDAMENTE LEGALMENTE EL MOTIVO DE DICHA NEGATIVA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE CUMPLAN PARA AMBAS ZONAS "A" Y "B" EN LAS CEDULAS DONDE EL ANEXO 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITE EXACTAMENTE LA MISMA DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS, METODOS DE EVALUACIÓN, ETC. ASÍ COMO QUE LAS CLAVES SEAN EXACTAMENTE LAS MISMAS, LAS TELAS SOLICITADAS	TÉCNICA
9	9/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	NO. CONSECUTIVO IMSS 42 PREGUNTA 19/38 DE INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ S.A. DE C.V.	SE REITERA LA RESPUESTA AL A PREGUNTA 42 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 7 DE AGOSTO, NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, PARA ESTA LICITACION DEBERA PRESENTAR EL INFORME O CERTICADO RESPECTIVO COMO PARTE DE SU PROPUUESTA TECNICA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1.1 PROPUUESTA TECNICA, INCISO D) DE LA PRESENTA CONVOCATORIA	TÉCNICA	



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYSR120-E12-2017

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O RESPUESTA DE PREGUNTA O REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
10	10/10	INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ, S.A. DE C.V.	NO. CONSECUTIVO IMSS 45 PREGUNTA 22/38 DE INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ S.A. DE C.V.	<p>SEAN IDENTICAS EN AMBAS ZONAS Y SIN CAMBIO ALGUNO. TAL ES EL CASO DE LAS CEDULAS 9, 10, 29, 46 Y 51.</p> <p>YA QUE NO ENCONTRAMOS REALMENTE UN MOTIVO FUNDADO Y MOTIVADO QUE PUEDA SUSTENTAR LA NEGATIVA QUE LA CONVOCANTE REALIZA AL RESPECTO, GENERANDO CON ELLO UN GASTO INNECESARIO A LOS PROVEEDORES AJUNADO AL HECHO DE QUE DERIVADO DE LAS MODIFICACIONES QUE LA PROPIA CONVOCANTE REALIZA EN EL APARTADO DE PRECISIONES DEJA MENOR TIEMPO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE PODER PARTICIPAR EN UNA MAYOR CANTIDAD DE CEDULAS, SIENDO QUE EN PROCEDIMIENTOS ANTERIORES PARA LA MISMA LICITACION HAN ACEPTADO ESTA SITUACION LO CUAL BENEFICIA DIRECTAMENTE AL INSTITUTO AL TENER UNA MAYOR AFLUENCIA DE PROVEEDORES, O EN CASO DE QUE MI SEÑALAMIENTO SEA EQUIVOCO LE SOLICITO A LA CONVOCANTE ME SEÑALE EL FUNDAMENTO LEGAL QUE FUNDE Y MOTIVE DICHA NEGATIVA.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DADO QUE SE TRATA DE PROCEDIMIENTOS INDEPENDIENTES CON SUS PROPIAS BASES, TÉRMINOS, CONDICIONES, ESTUDIOS DE LABORATORIO Y MUESTRAS CADA UNO DE ELLOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION X DEL ARTICULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</p>	TÉCNICA



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-0196GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISION IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
11	1/5	UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	PRECISION 1	<p>CON RELACION A SU PRECISION SOBRE METODOS ACTUALIZADOS SOBRE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, CABE SEÑALAR QUE, SI BIEN SE PUBLICARON EN EL DIARIO OFICIAL EL 22 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SU VIGENCIA INICIA 60 DIAS DESPUES, ES DECIR EL 23 Y 25 DE ABRIL, POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS INFORMES PREVIOS A ESTA FECHA Y DENTRO DE LA VIGENCIA DE 6 MESES QUE SOLICITAN DEBERAN ESTAR REALIZADOS CON LAS NORMAS ESTIPULADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, POR LO QUE NO PUEDE SER EXIGIBLE LA NUEVA NORMALTIVIDAD.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA REMITIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES</p>	TÉCNICA
12	2/5	UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	PRECISION 1	<p>POR OTRA PARTE, ESTA NUEVA METODOLOGIA NINGUN LABORATORIO LA TIENE AUN ACREDITADA, POR LO QUE ES CONTRADICTORIA LA PETICION EN EL ANEXO 2 DE QUE LOS INFORMES QUE SE PRESENTEN DEBERAN SER CON PRUEBAS ACREDITADAS POR EL LABORATORIO EMISOR, POR ESTE MOTIVO SE SOLICITA QUE PERMITAN QUE LOS INFORMES CONTENGAN CUALQUIERA DE LOS 2 METODOS, YA SEA EL CONTENIDO EN LAS FICHAS TECNICAS O EL QUE SOLICITAN EN LA PRECISION</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA REMITIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.</p>	TÉCNICA
13	3/5	UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	PRECISION 1	<p>REFERENTE A LOS MISMOS METODOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES, ESTE CAMBIO REPRESENTA UN CAMBIO SUSTANCIAL A LAS BASES DE LA LICITACION Y CON UN EFECTO QUE LIMITARA LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS, POR LO QUE SE SOLICITA QUE SE DEJE SIN EFECTO ESTA PRECISION O, EN SU DEFECTO RECORRAN 3 DIAS LA FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS PARA QUE DEN TIEMPO A QUE LOS LABORATORIOS EFECTUEN LAS PRUEBAS.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ AJUSTARSE A LOS TIEMPOS QUE EL PROPIO PROCEDIMIENTO MARCA.</p>	TÉCNICA
14	4/5	UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	PRECISION 1	<p>ESTABILIDAD DIMENSIONAL SOLICITAN SOLO EL CAMBIO DE METODOS PERO NO MODIFICAN LAS CONDICIONES DE LAVADO, ESTO EN FUNCION DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 4BC DE LA NORMA NMX-A-092-INNTEK-2009 ES</p>	<p>SE INDICA QUE LOS MÉTODOS PODRÁN SER LOS SIGUIENTES: VIGENTE</p>	TÉCNICA



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-E12-2017

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O NUMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA	
		UNIFLOWERS, S.A. DE C.V.	<p>2.-ANEXO 4. FICHA TÉCNICA DE ALGODÓN 100% TIPO I Y TIPO II</p> <p>ANEXO 4 FICHA TÉCNICA DE ALGODÓN 100% TIPO I Y TIPO II</p>	<p>EN LA PRUEBA DE DETERMINACIÓN DE LA MASA EN GRAMOS SEÑALAN QUE LA TOLERANCIA SEA DE + 5%. ES PROBABLE QUE SEA UN ERROR REDACCION, TODA VEZ QUE TODAS LAS DEMAS FICHAS, INCLUYENDO LAS DE 100% ALGODÓN 100% TIPOS III Y IV, SE INCLUYE LA TOLERANCIA DE MÁS O MENOS 5%, FAVOR DE ACLARAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE ACEPTAN LAS TOLERANCIAS DE MENOS 5%, YA QUE ESTAS SON DE USO GENERAL E INCLUSO EL INSTITUTO ASI LO HA MANEJADO EN EL PASADO. CON ESTO ESTAMOS REITERANDO NUESTRA SOLICITUD DE QUE MODIFIQUEN LAS TOLERANCIAS A + 0 - 5% Y DE ESTA FORMA SE MANTENGA LA EQUIDAD CON LAS DEMÁS FICHAS TÉCNICAS.</p>	<table border="1"> <tr> <td> <p>NMX-A-5077-INNTEX-2015</p> <p>NMX-A-6330-INNTEX-2015</p> <p>Lavado 2B</p> <p>Equivalente a lavar en agua a 49° C ± 3° C con un tiempo de lavado de 12 min.</p> <p>Secado C</p> <p>Equivalente a secar en rejilla</p> </td> </tr> </table> <p>DE CONFORMIDAD CON LA PRECISIÓN CUATRO.</p>	<p>NMX-A-5077-INNTEX-2015</p> <p>NMX-A-6330-INNTEX-2015</p> <p>Lavado 2B</p> <p>Equivalente a lavar en agua a 49° C ± 3° C con un tiempo de lavado de 12 min.</p> <p>Secado C</p> <p>Equivalente a secar en rejilla</p>	TÉCNICA
<p>NMX-A-5077-INNTEX-2015</p> <p>NMX-A-6330-INNTEX-2015</p> <p>Lavado 2B</p> <p>Equivalente a lavar en agua a 49° C ± 3° C con un tiempo de lavado de 12 min.</p> <p>Secado C</p> <p>Equivalente a secar en rejilla</p>							
15	5/5		<p>NUMERAL X DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2017 DADO A CONOCER EN COMPRANET A LAS 11.16AM (SEGUN REGISTRO ELECTRONICO)</p>	<p>EN RELACION A ESTA NOTIFICACION EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 7 DE AGOSTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE SI TIENE QUE VER CON LA PRESENTACION DE LAS PROPUUESTAS CONFUNDAMIENTO EN EL ARTICULO 34, 35 Y 36 DE LA LEY:</p> <p>1.- SE RECORRA EL ACTO PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE SE TIENE PROGRAMADO PARA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10AM PARA QUE EXISTA UN PLAZO DE AL MENOS SEIS DIAS NATURALES AL MOMENTO QUE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIONES HASTA EL MOMENTO DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA ESTAR A LO ESTABLECIDO A LA ESPECIFICACION TECNICA DE LA TELA ALGODON 100% TIPO I Y II</p>	TÉCNICA	
16	1/2	ESTILLOS BARSÍ, S.A. DE C.V.	<p>INDICA QUE "...SE ENVIAN POR COMPRANET LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS</p>	<p>POR NO ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADA CON ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA NI CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS LICITANTES, SE DESECHA LA SOLICITUD DE ACLARACION EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP</p>	CONVOCANTE		



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-E12-2017

PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>RESPUESTAS: SE ENTREGARÁN FORMULARIOS, LAS CUALES DEBERÁN VERSAR SOBRE LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS EN EL PRESENTE ACTO, OTORGÁNDOSE 6(SEIS) HORAS PARA EL ENVÍO DE ACLARACIONES A LAS MISMAS POR EL SISTEMA COMPRANET, POR LO QUE LA HORA LÍMITE PARA ENTREGARLAS SERÁ A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA 7 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL RLASSP".</p>	<p>DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SEÑALADAS EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN COMENTO, DONDE SE MUESTRA EN NUMERAL X QUE AÚN FALTA EL CIERRE DEL ACTA DEBIDO A QUE TODAVÍA EL DÍA DE HOY SE ESTAN FORMULANDO PREGUNTAS SOBRE RESPUESTAS Y NO TENEMOS NOTIFICACION DE CIERRE FINAL DEL ACTO.</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DICE:</p> <p>"VII. SI DERIVADO DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE DETERMINA POSPONER LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA MODIFICACIÓN RESPECTIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEBERÁ PUBLICARSE EN COMPRANET. EN ESTE CASO, EL DIFERIMIENTO DEBERÁ CONSIDERAR LA EXISTENCIA DE UN PLAZO DE AL MENOS SEIS DÍAS NATURALES DESDE EL MOMENTO EN QUE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIONES HASTA EL MOMENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES."</p> <p>2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE ACTUALICE PARA LA CONVOCATORIA Y TAMBIÉN PARA EL SISTEMA COMPRANET Y QUE SE REFLEJE LA MODIFICACIÓN EN DICHO SISTEMA PARA QUE PUEDA SER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA CON LA NUEVA FECHA, DEBIDO A QUE ES UNA LICITACIÓN ELECTRÓNICA.</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>3.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA FECHA Y HORA DEL CIERRE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES COINCIDA CON LA QUE SE PUBLICA EN EL SISTEMA COMPRANET PARA QUE PUEDA SURTIR EFECTOS EN LOS MISMOS TÉRMINOS LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS Y OFICIALES DEL CIERRE DE LOS ACTOS Y QUE A SU VEZ PERMITA QUE EXISTAN LOS AL MENOS 6 DÍAS NATURALES</p>		



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. CONS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PRECISION 5 DEL AREA TECNICA RELACION DE MUESTRAS NECESARIAS PARA REALIZAR LA EVALUACION QUE TIENEN ESPECIFICACIONES CON CEDULA DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL DE PRODUCTOS TEXTILES Y CALZADO ZONA "A".	LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.		
17	2/2	ESTILOS BARSI, S.A. DE C.V.	PRECISION 1 Y 2. METODO DE PRUEBA VIGENTES ACTUALIZADOS. ESTABILIDAD DIMENSIONAL% *URDIMBRE *TRAMA CON PROCEDIMIENTO DE LAVADO 4B Y SECADO "C", 3 CICLOS DE LAVADO. NMX-A-5077-INNTEX-2015 NMX-A-6330-INNTEX-2015	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REALIZAR PRECISIONES QUE SE REFIERAN A LA CONVOCATORIA LA-019GYR120-E12-2017 DE LA ZONA B YA QUE PUEDE CONFUNDIR LA RESPUESTA QUE EMITIO INDICANDO QUE SE REFIERE A LA ZONA "A". LA CUAL NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL ANEXO 4.3 DE TERMINOS Y CONDICIONES, DEBE HACER REFERENCIA A LA ZONA "B"	TÉCNICA
18	1/4	MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	PARA LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO, EN CASO DE QUE NO EXISTAN LABORATORIOS ACREDITADOS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE	PARA LAS NORMAS NMX-A-5077-INNTEX-2015 Y NMX-A-6330-INNTEX-2015, QUE NO LAS TIENEN ACREDITADAS NINGUN LABORATORIO, DEBEMOS ENTENDER QUE LA PUEDE REALIZAR UN LABORATORIO QUE ESTE QUE NO LAS TIENE ACREDITADAS, SIEMPRE Y CUANDO ESTE ACREDITADO EN OTRAS NORMAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN UNO, DOS Y CUATRO DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.	TÉCNICA



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-0196GYR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

NO. COMS IMSS	No. PROV	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA O PRECISIÓN IMSS O NUMERO DE PREGUNTA O RESPUESTA DE REFERENCIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	ACREDITACION (EMA) RESPECTO DE LAS NORMAS VIGENTES, SE DEBERAN PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS, EMITIDOS POR UN ALBORADORIO ACREDITADO ANTE LA (EMA) EN OTRAS NORMAS, SIEMPRE QUE CUENTE CON LA CAPACIDAD DE ENSAYAR DICHAS NORMAS VIGENTES.	REITERAMOS NUESTRA SOLICITUD DE QUE PARA LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN COLORES QUE NO CONSUMEN CANTIDADES SIGNIFICATIVAS, COMO POR EJEMPLO, LA PARTIDA ONCE QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 10,264 PIEZAS Y SOLO DIEZ DE ELLAS SON EN COLOR AZUL CIELO, POR LO QUE LES SOLICITAMOS OMITIR LA REPRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS EN DE TELA EN EL COLOR QUE NO REBASE EL CINCO PORCIENTO DEL TOTAL DE LA PARTIDA, FAVOR DE CONCEDER.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 4.2 INFORMES DE LABORATORIO	TÉCNICA
		MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	RESPUESTA 105.	PARA LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015, ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO APLICA?	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DESECHA SU PREGUNTA POR NO PRECISAR LA DETERMINACIÓN A LA QUE SE REFIERE EL PROCEDIMIENTO DE LAVADO SOLICITADO.	TÉCNICA
		MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	PRECISIÓN 1 NORMAS VIGENTES: NMX-A-6330-INNTEX-2015.	CON RESPECTO A CEDULA 12, ESTA PRENDA SE A PRESENTADO SIN LA ABERTURA LATERAL, YA QUE NO LO MECIONA EN LA DESCRIPCIÓN, EN EL GRÁFICO Y TAMPOCO EN EL CUADRO DE MEDIDAS COMO EN OTRAS CÉDULAS SI LO SEÑALAN, PUEDEN VERIFICARLO CON LO QUE A RECIBIDO EL INSTITUTO EN EVENTOS ANTERIORES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA PRENDA DEBERÁ PRESENTAR ABERTURA LATERAL DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 11 "INDICACIONES DE CORTE Y CONFECIÓN" DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.	TÉCNICA
		MEGRACUMU, S.A. DE C.V.	RESPUESTA 130 A CONFECIONES ISAAC S.A. DE C.V.	DERIVADO DE LA RESPUESTA DADA DEBO DE ENTENDER QUE DEBE DE IR UN PAR DE PLANTILLAS EN LOS ZAPATOS Y OTRO PAR POR FUERA?	CADA PAR DE ZAPATOS DEBERÁ SER ENTREGADO CON SU RESPECTIVO PAR DE PLANTILLAS Y ADICIONALMENTE DEBERÁ ENTREGAR UN PAR DE PLANTILLA MÁS.	TÉCNICA
22	1/1	APEK INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	77 DEL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS CEDULAS DE CALZADO			



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GGR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

VII.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP Y 46 FRACCIÓN VII DEL RLAASSP, SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPLANET.

VIII.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LAASSP, ESTE ACTO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

IX.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LAASSP Y 49 DEL RLAASSP, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, PISO 5, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.complanet.gob.mx ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

X.- NO EXISTIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR Y NINGÚN COMENTARIO POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS SE DIO POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2017, RUBRICANDO AL MARGEN EN TODA Y CADA UNA DE SUS HOJAS Y FIRMANDO AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. ESTA ACTA CONSTA DE 15 HOJAS Y 1 ANEXO (2 HOJAS).

POR EL IMSS

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	JORGE CANTELLANO PIÑA	REPRESENTANTE SINDICAL ANTE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES
	SERGIO RAUL CAÑAS RUIZ	REPRESENTANTE INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES
	JOSUE OMAR VELEZ CORREA	REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE (COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO)



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-019GYSR120-E12-2017
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)"

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	JORGE VICENTE MONTAÑO ISLAS	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-PROSPERA
	ANA ISABEL LARA PÉREZ	Nº2 JEFE DE ÁREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ORGANO INTERNO DE CONTROL

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	EDUARDO OVIEDO LÓPEZ	REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYSR120-E12-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)".

FIN DEL ACTA

Volver a la Lista

Publicacion DOF Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 833269 - LA-019GYR120-E12-2017 ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS (PROSPERA)

Expediente : 1435117 - LA-019GYR120-E12-2017 ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDI

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/08/2017 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitorio de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi!
INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVENZ SA DE CV	07/08/2017 04:59 PM	PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS EMITIDAS	07/08/2017 05:01 PM
UNIFLOWERS SA DE CV	07/08/2017 04:33 PM	REPLICA A RESPUESTAS	07/08/2017 04:58 PM
ESTILOS BARSÍ SA DE CV	07/08/2017 04:20 PM	Preguntas sobre respuestas a la Junta de Aclaraciones	07/08/2017 04:58 PM
MEGRACUMU SA DE CV	07/08/2017 04:10 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	07/08/2017 04:57 PM
APEK INTERNACIONAL SA DE CV	07/08/2017 03:27 PM	ELIMINAR REPREGUNTA	07/08/2017 04:56 PM
APEK INTERNACIONAL SA DE CV	07/08/2017 02:44 PM	Repregunta	07/08/2017 04:56 PM
COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	02/08/2017 09:49 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	02/08/2017 04:56 PM
GRUPO TEXTIL CONTEPEC SA DE CV	02/08/2017 09:32 AM	Preguntas	02/08/2017 10:05 AM
UNIFORMES, RECSA SA DE CV	02/08/2017 09:19 AM	preguntas en formato Word	02/08/2017 09:40 AM
10 METACOMERCIO	02/08/2017 01:08 AM	Preguntas LPNE-E12-2017	02/08/2017 09:40 AM
11 LICAMAX SA DE CV	02/08/2017 12:47 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	02/08/2017 09:39 AM
12 EMILIANO TABLEROS PONCE	02/08/2017 12:41 AM	DUDAS A CONVOCATORIA	02/08/2017 09:39 AM
13 EVENTOS GALVENZ SA DE CV	01/08/2017 08:41 PM	MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	02/08/2017 09:39 AM
14 DE CV	01/08/2017 08:23 PM	pregunta adicional	02/08/2017 09:39 AM
15 BECESA SA DE CV	01/08/2017 07:44 PM	PREGUNTAS A LICITACIÓN	02/08/2017 09:39 AM
16 TECNOMAGEN CORPORATIVO	01/08/2017 07:38 PM	solicitud de aclaraciones E12 Tecnomagén	02/08/2017 09:39 AM
17 UNIFORMES, RECSA SA DE CV	01/08/2017 07:12 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	01/08/2017 09:39 AM
18 MEGRACUMU SA DE CV	01/08/2017 07:00 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	01/08/2017 07:28 PM
19 MAGNOCOM SA DE CV	01/08/2017 06:48 PM	Preguntas	01/08/2017 07:28 PM
20 DE CV	01/08/2017 06:37 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	01/08/2017 07:28 PM

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.

Procedimiento : 833269 - LA-019GYR120-E12-2017 ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDICOS RESIDENTES E IMSS PROSPERA)

Expediente : 1435117 - LA-019GYR120-E12-2017 ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" (RÉGIMEN ORDINARIO, MÉDI
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 11/08/2017 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitorio de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la Respuesta
21 COMERCIALIZADORA MUNNRO, S.A. DE C.V.	01/08/2017 06:16 PM	envio del anexo 7 y anexo 8	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
22 CONFECIONES ISAC,S.A. DE C.V.	01/08/2017 06:06 PM	ENVIO DEL ANEXO 7 Y 8	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
23 UNIFORMES PERFORMANCE SA DE CV	01/08/2017 05:55 PM	ACLARACION DE BASES	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
24 ESTILOS BARSÍ SA DE CV	01/08/2017 04:54 PM	Manifiestación de Interés y preguntas para la Junta de Aclaraciones	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
25 COMERCIALIZADORA PONAN, SA DE CV	01/08/2017 04:39 PM	Interés de participación Zona B	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
26 UNIFLOWERS SA DE CV	01/08/2017 03:54 PM	SOLICITUD ACLARACIONES	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
27 BROTHERS AND FRIENDS TRADING COMPANY SA DE CV	01/08/2017 01:10 PM	INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN	01/08/2017 07:28 PM	01/08/2017 07:28 PM
28 ARENALES TEXTIL SA DE CV	01/08/2017 11:12 AM	ANEXO 7	01/08/2017 11:35 AM	01/08/2017 11:35 AM
29 MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	01/08/2017 10:30 AM	Junta de aclaraciones	01/08/2017 09:57 AM	01/08/2017 09:57 AM
30 CALZADO PORRAS SA DE CV	31/07/2017 11:03 PM	ACLARACIONES	01/08/2017 09:57 AM	01/08/2017 09:57 AM
31 APEK INTERNACIONAL SA DE CV	31/07/2017 06:43 PM	anexo 8 en word	01/08/2017 09:57 AM	01/08/2017 09:57 AM
32 APEK INTERNACIONAL SA DE CV	31/07/2017 06:37 PM	anexo 7 y anexo 8	01/08/2017 09:57 AM	01/08/2017 09:57 AM
33 COMERCIALIZADORA PONAN, SA DE CV	31/07/2017 06:37 PM	Interés en participar	01/08/2017 09:57 AM	01/08/2017 09:57 AM
34 HAMER SA DE CV	31/07/2017 11:06 AM	JUNTA DE ACLARACIONES	31/07/2017 04:59 PM	31/07/2017 04:59 PM
35 KE-NAL HOSIERY SA DE CV	28/07/2017 03:02 PM	EXPRESAR INTERES EN PARTICIPAR	28/07/2017 03:18 PM	28/07/2017 03:18 PM
36 MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	27/07/2017 06:00 PM	Interés de participar	28/07/2017 03:18 PM	28/07/2017 03:18 PM

Total 36

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.

SFP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA